PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º — Mahon, miércoles, 6 de Junio de 1883. — N.º 580.

SECCION POLÍTICA

Lo que cuesta el Rey

De nuestro colega *El Diario de Huesca* tomamos la siguiente é importante estadística sacada en toda su fria y triste desnudez de los presupuestos generales del Estado:

«No vamos á discutir el caso, ni á consignar noticias que sean nuevas. Respetamos lo existente y sabemos que nuestros lectores tienen buena memoria. ¿Pero qué se pierde en refrescar hechos que importan á nuestros contribuyentes?

Rompe la marcha en nuestro presupuesto de gastos el estado letra A, y en él se leen estas partidas:

	Pesetas.
Dotacion de S. M. el rey....	7.000.000
Id. de S. M. la reina.	450.000
Id. de S. A. la princesa de Asturias..	500.000
Id. de S. A. la infanta doña María Isabel........	250.000
Id. de S. A. la infanta doña Paz.........	150.000
Id. de S. A. la infanta doña Eulalia	150.000
Id. de S. A. la infanta doña María Luisa..............	250.000
Id. de S. M. la reina doña Isabel........	750.000
Id. de S. M. el rey D. Francisco....	300.000

Cuyas cantidades, sino hay error de suma ó pluma, suma 9.800.000 pesetas, equivalentes á 39.200.000 reales de vellon.

Item: están adscritos al servicio del rey 254 que componen el real cuerpo de Alabarderos, 150 que forman el escuadron de Escolta Real, uno y otro con sus respectivos jefes; siete ayudantes de campo de las clases de oficiales generales, un primer ayudante de campo, y no sabemos cuántos otros de no tan alta graduacion.

Pues bien; la plana mayor de Alabarderos, que se compone de 9 jefes, desde el teniente general que los manda, á los médicos que les asisten, cuesta 71.500 pesetas; 53.286'24, sus músicos y un criado; 54.600 los 10 coroneles, tenientes coroneles y comandantes que hacen de capitanes, tenientes y alféreces; 307.148'64 los sargentos, cabos, tambores, guardias y criados; 37.749'16 las gratificaciones que se les dan y los criados que les sirven; 6.700 los pluses con motivo de las jornadas de los reales sitios y 54.000 los premios.

Lo cual declara que los 254 alabarderos, dedicados exclusivamente á la custodia interior de palacio, cuestan al país 535,029'04 pesetas.

En cuanto al escuadron de Escolta Real, destinado únicamente á servir al rey, acompañándole cuando sale en público, cuestan los jefes y oficiales 61.266, la tropa 155.144'44, los premios 300, las gratificaciones y los pluses 21.450. Que hacen un total de 228.190'44 para el mantenimiento de 150 soldados de á caballo, con sus jefes correspondientes.

Importa tener presente, para comprender en toda su extension estos datos, que mientras estos 150 hombres de la Escolta Real gastan pesetas 228.190'44, un regimiento de Caballería, compuesto de 24 jefes y 218 individuos de tropa, cabos y sargentos, cuesta 286.052'86 pesetas, es decir, que 292 hombres más que tiene el regimiento sobre la Escolta Real, solo cuestan 57.850'42 pesetas más.

Cuya diferencia resalta con mayor determinacion en lo referente al cuerpo de Alabarderos, cuyos 254 hombres de que se compone cuestan 595.029'04 pesetas, al paso que un batallon de cazadores, que le forman un teniente coronel, 30 jefes y oficiales, un armero, 27 músicos y 377 entre sargentos, cabos y soldados, que hacen un total de 436 hombres, exige el gasto de 209.777'69 pesetas. Lo cual dice que con lo que gastan los 245 alabarderos podrian sostenerse más de 1,000 cazadores.

Y basta de sumas y restas, que los números cansan la cabeza.

En resúmen, el rey y los Alabarderos que custodian su casa y la Escolta Real que le acompaña cuestan 10 623.216 pesetas y algunos céntimos, sin que en esta cantidad entren los sueldos de los generales, coroneles y demas que forman el cuarto militar del rey, que cobran de fondos del Estado.

10.623.216 pesetas... ¡Cuánto dinero!»

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *La Prensa Moderna:*

La Epoca dirige una justa reconvencion á la mayoría por la poca actividad y celo que despliega en la discusion de los proyectos de ley que el gobierno ha presentado á las Córtes, y que el colega desearia quedaran aprobados en esta legislatura.

«El pais quiere mas leyes y menos discusiones inútiles» tal es la frase con que termina el colega su artículo de fondo.

Pero los padres de la pátria, que mas bien parecen ser padrastros, de todo se cuidan menos de dotar al país de leyes convenientes.

Cuando se trate de repartir billetes para los toros, no necesita el colega recomendar la actividad.

———

De *El Liberal:*

—¿Qué opina usted, preguntábamos anoche á un concejal, de la proposicion presentada esta tarde en la diputacion provincial, dando un voto de gracias al gobernador civil por haber presidido la corrida régia, ya que ustedes se negaron á ello?

—Hombre ¡qué he de opinar! contestó el edil. Que me hubiera alegrado de que se concediese al gobernador el voto de grácias.

—¿Por qué?

—Por caridad... Por consolarlo de la silba con que empezó la fiesta.

———

La eterna cuestion de cambio de ministros—dice *El Correo*—es el pan nuestro de cada dia...

Ese será en todo caso, el pan de los demas.

El pan de cada dia para los fusionistas, depende de que no cambien los ministros.

———

Fernando Garrido

Ha perdido la democracia española al más activo, consecuente é infatigable de sus propagandistas, á Fernando Garrido, que muere sin haber vacilado un instante en su fe, ni abdicado uno solo de sus principios; pérdida más lamentable hoy que presenciamos tantos arrepentimientos, tanto excepticismo y tanto afan de medro en muchos que un dia fueron fervientes discípulos suyos y á su vez maestros de la presente generacion democrática.

Consagró Garrido su inteligencia, que era clarísima, y su actividad que era incansable, á difundir las ideas democrático-socialistas en periódicos, en folletos y por toda suerte de medios de comunicacion de las ideas y los sentimientos, incluso el teatro. Era pintor, y los escritos de su primera época de propaganda que comenzó en 1841, reflejan por el colorido y el efecto al artista. Despues entre prisiones muy duras y emigraciones muy largas, cuyos forzados ócios le inclinaban á la lectura, fué adquiriendo aquel prodigioso arsenal de datos que le sirvieron para cambiar con fruto el aspecto de su propaganda que encaminó á convencer como ántes la habia encaminado á hacer sentir.

Relatar sus trabajos, sus proezas, sus prisiones, seria tarea larguísima que con gusto nos impondriamos, á disponer de espacio, pues la vida de los hombres, cuyo espíritu en vez de desfallecer se fortalece en la desgracia, merece siempre ser contado y conviene ademas contarla.

Ademas de los periódicos y revistas que fundó y redactó á mas de los folletos que publicó, dió á luz obras importantes, entre las cuales citaremos las siguientes: *Historia de las persecuciones políticas y religiosas en Europa*, traducida al inglés; *España Contemporánea*, escrita en francés primero y traducida luego al aleman y al castellano; *Historia de las asociaciones obreras de Europa; Historia de los crímenes del despotismo; La humanidad y sus progresos; Historia del último de los Borbones.*

Garrido fué el primero en defender en Europa los principios federales. Hallándose en Lerida, convaleciente del cólera en 1855, compuso un catecismo republicano, titulado *La República Federal Universal*, del cual se han hecho siete ediciones y en cuanto se verificó la revolucion de 1868, propuso en una hoja, titulada *El nuevo rey de España*, el establecimiento de la república federal española. Despues comenzó una propaganda muy activa por toda España, pronunciando infinitos discursos en pueblos y capitales.

Fué elegido diputado constituyente y entonces pudo hacer mas fecunda su propaganda anticlerical, socialista y federal. Carecia de fuego oratorio y aun de elocuencia, mas bien contaba que pronunciaba discursos, pero era lógico, sencillo y agradable, y se hacia escuchar, condicion esta última que logran pocos. Sus discursos, como sus escritos, están sembrados de datos curiosísimos en apoyo de sus opiniones.

Solo obtuvo cargo público, aparte el de diputado, una vez, desempeñando corto tiempo la Intendencia de Filipinas. Cansado por tantas penalidades y trabajos que minaron su robusta constitucion, vivia últimamente achacoso y retraido de los trabajos activos pero su espíritu y su fé los conservó vigorosos siempre.

¡Ojalá los conservasen como él esos que hoy adoran lo que ayer quemaban!

———

De *El Porvenir:*

Tema obligado de la prensa que espera es la crísis. De ella hablan extensamente los de la izquierda y los conservadores, los centralistas y los que no lo son. Lo tendencia de todos es inclinar el ánimo del Sr. Sagasta en su favor, dándose por contentos con una modificacion parcial, excepcion hecha de los conservadores, que no quieren ni pueden querer cosas á medias.

Y es particular la opinion que refleja *La Integridad* en este asunto.

Dice este colega:

«Aquellos que, como el general Martinez Campos y sus amigos, hacen lo posible para que las cosas sigan como están, dan muestras de sentido político. Comprenden que éste debe ser el último Gobierno de la situacion, y procuran prolongar su vida. Es el instinto de conservacion, no una razon de conveniencia pública, lo que les mueve á trabajar en pro de la continuacion del actual Ministerio. Y en esto tambien se prueba que ellos ven como todo el mundo la necesidad de la crísis; pero temen que, queriendo tirar los de la izquierda hácia la izquierda, y los de la derecha hácia la derecha, se queden sin ninguna de las dos cosas y tengan que pasar á la oposicion más fácilmente que desde ella pasaron al poder.»

Ahí tienen ustedes una cuestion de vital interés político, en que el general revela un talento superior á lo que de él han creido propios y extraños.

Lo que no nos explicamos con tanta sencillez y naturalidad, como lo supone el colega, es que comprendan los actuales ministros *que éste debe ser el último Gobierno de la situacion.*

Las impresiones de ciertos colegas no van por el camino de las modificaciones, ni totales ni parciales.

«El tiempo, dice la *Gaceta Universal*, matando las ilusiones de los impacientes; el tiempo, maestro de verdades y de otras muchas cosas, se encargará de aquilatar la justificacion ó inexactitud de estas apreciaciones.

Por tanto, nos parece que *puede esperar* el colega (alude á *El Norte*) y los que como él piensan y se manifiestan.»

———

Dice *La Iberia* que ya no hay vividores en España, porque los que empezaron á vivir en Febrero de 1873, desaparecieron en Enero de 1874.

En efecto, por virtud de un infame atentado contra la Representacion nacional, en el que colaboraron los amigos de *La Iberia*, para en 1874 vivir á expensas de la República y hacerle traicion antes de que el año terminase.

Por lo demas, quisiéramos que *La Iberia* nos dijese cuales de nuestros amigos de 1874 tienen hoteles en la Castellana, para pedirles hospitalidad.

Porque en aquellos tiempos no

hubo Noroeste, ni carpetas falsas, ni las irregularidades que ahora se estilan.

De *El Mercantil Valenciano:*

El Museo de Romero Ortiz

Objetos curiosos que existen en el museo Romero Ortiz:

Trabucos.—Los de Borges, Vallirano y Hierro.

Garrote.—El que sirvió para la ejecucion de Mariana Pineda y grillos que la pusieron en la capilla.

Bastones.—Los de S. S. Pio IX, Madoz, generales Dulce, Primo de Rivera y Pavía.

Banderas.—La negra enarbolada en el castillo de Galeras en la insurreccion cantonal, con la que perdieron los carlistas en la Seo de Urgel.

La que en la Habana regaló el general Concha, la que el general Caballero de Rodas cogió á los republicanos de Cádiz, una insurrecta de Cuba y el estandarte que llevaba el ayuntamiento de Madrid cuando fué á esperar á D. Fernando VII á su regreso de Francia.

Tambien se pueden ver en los escaparates del museo la mitra que uso el cardenal Antonelli y el birrete del mismo.

El ros que tenia el duque de la Torre en Alcolea y el primero que usó en España el rey D. Alfonso XII al desembarcar en Barcelona.

La gorra que usó en el Pacífico Mendez Nuñez.

Los tricornios del general Espartero y del marqués del Duero.

La faja que llevaba D. Cárlos de Borbon en la sorpresa de Lacar. La que tenia en Sagunto el general Martinez Campos, las de Riego y baron de Meer.

Están allí las pistolas de Santana; del sargento García; de Iriarte; una del general Valmaseda; otra de chispa del general Rodriguez Arias; un rewólver de Caballero de Rodas, junto á otro de Antoñete Galvez; una pistola del cabecilla Lozano, junto á otra de que hizo uso el regicida Francisco Otero disparando contra el rey D. Alfonso, al lado de las que usaba el general Torrijos; y las que llevaba el coronel Solís, fusilado en Carral.

Llenan curiosas manoplias los sables y espadas de D. Rafael del Riego, del cura Merino, del general Nouvilas, del insurrecto cubano Sanguili, del general Lagunero, del duque de Ahumada, primer director de la guardia civil; los sables de los generales Narvaez, Laserna y Cotoner; el de Cárlos V, el sable que llevaba en el Callao el general Topete, el de D. Nicolás María Rivero de comandante de la Milicia Nacional; el de Buceta, el que usó el 22 de Junio de 1866 el general Serrano Bedoya, el de Elío, el del duque de Bailén, el del general Zavala en la guerra de Africa, y los de Zurbano, Cervino, Soria, Santa Cruz, general Castañeda en la guerra de la Independencia y otros muchos, entre ellos los de D. Juan Martin, el Empecinado, Zumalacárregui, Moriones, Ceballos, Villate, Infante D. Enrique, Fulgosio, Baron d' Antas, el de Fray Saturnino y el de Salvoechea de Cádiz.

Extranjero

La Isla de Madagascar

La gravedad de las noticias que comunica el telégrafo, presta interes á lo que esta isla se refiere, y nos mueve á dar algunas indicaciones sobre la misma.

Madagascar es una de las mayores del globo, al E. de Africa, de cuyo territorio se halla separada por el canal de Mozambique. Los cabos de Ambar, Santa María, San Félix y Este, son las mas importantes; su superficie es de 7.350 miriámetros cuadrados, y su poblacion de 3 á 4 millones de habitantes. La costa oriental ofrece al N. la bahía de Antongil; la occidental, aunque mucho mas sinuosa, no tiene ninguna tan grande. Madagascar se halla cruzada en toda su longitud por una cadena de elevadas montañas que lleva en el N. el nombre de Ambohistismenes, en el Centro el de Befour y hácia el Sur el de Ambatismenes. Esta cadena que forma la elevada y vasta llanura de Ankoba, determina dos vertientes generales y da orígen á numerosas corrientes de agua, rios y lagos.

La isla, aunque comprendida enteramente en la zona tórrida, ofrece por la elevacion de su suelo, la mayor variedad de estaciones. Los viajeros de la antigüedad hicieron de Madagascar la pintura mas seductora, y su aspecto es positivamente de los mas pintorescos; al lado de horribles precipicios; en que se pierden torrentes, se elevan picos majestuosos, cuyas cimas se hallan coronadas de grandes árboles. Mas abajo, fértiles colinas, hermosos valles bien regados, llanuras en que la vejetacion adquiere un vigor incomparable. Otros viajeros, Mr. Grandidier entre ellos, traza de la isla en 1872 pintura mucho mas triste. En la parte oriental hay algunos bosques: todo el resto es arenoso é inculto. El clima es muy peligroso durante el verano (que corresponde á nuestro invierno) por ser la estacion de los huracanes y de las fiebres mortíferas, justificando su sobrenombre de cementerio de los franceses.

El arroz y el maiz son los únicos cereales cultivados; la patata se halla tambien bastante generalizada. Tambien se producen algodon, añil, pimienta, canela, curcuma ó azafran de las Indias, tabaco, lino y cáñamo. Las condiciones geológicas de la isla son poco conocidas, pudiéndose solo comprobar la existencia de poderosas masas de granito, con grandes fragmentos de cristal de roca, turmalina, cuarzo, rosado, piedra calcárea, etc. Hay yacimientos de hulla, inmensas masas de mineral de hierro, oro, plata, cobre, estaño y plomo, y finalmente, grandes capas de lavas, escorias y basaltos. Los terremotos son muy frecuentes, y las aguas minerales: frias y calientes, muy abundantes.

La fauna de Madagascar es muy rica y especial de la isla.

La poblacion se compone de gran número de pueblos, que forman estados particulares y cuyas costumbres y modo de ser se diferencian mucho entre sí. En la parte oriental de la isla están los Autavarts, los Bestimessaras, los Ambanivoules, los Betanimesnes, los Antaximes; en la parte meridional los Machicoses, los Mahafattes, los Caremboules, los Ampatres, los Atenosses y los Antambasses. En la parte occidental se encuentra el reino de Sakkalavas, y el país de Buques, habitualmente llamado por los europeos provincia de San Agustin. El interior está habitado por los Antsianaxes, los Antacayes, los Bezongons, los Hovas y los Andrantsayes. Estos pueblos parecen proceder de diferentes razas cruzadas.

El caracter varía mucho segun los puntos de la isla que ocupan los pueblos. La poligamia es lícita, aunque solo se considera como esposa á una mujer. Su culto se reduce á algunas prácticas supersticiosas y los sacerdotes, llamados ombias, ejercen la medicina y la hechicería, y tienen algunos libros escritos en caractéres árabes. Las clases elevadas no carecen de cierta instruccion: algunos nobles de Ovas hablan el ingles y algo de francés. y hasta han viajado por Europa. Hay en toda la isla rudimentos de industria: trabajan los minerales y hacen tegidos.

Madagascar, colocado en el camino del Cabo de Buena Esperanza al Mar Rojo, Golfo Pérsico é Indostan, dominando la costa oriental de Africa y el canal de Mozambique, ofrece una escala útil á todos los buques que surcan aquellos mares. Hasta ahora, las importaciones á Madagascar han sido limitadas, consistiendo en telas azules y blancas de la India, telas pintadas procedentes de Inglaterra y Francia, bisutería y quincallería, armas y municiones de guerra. Las esportaciones se reducen á animales y arroz, llevados á las islas Mauricio y de la Reunion, salazones para aprovisionar los buques mercantes, goma copal y conchas de tortuga.

Conocida de los antiguos, citada en el siglo XIII por Marco Polo, la isla de Madagascar fué visitada en 1506 por el portugués Lorenzo de Almeida. Desde el siglo XVI llamó la atencion de Francia, y Enrique IV hizo construir en ella un fuerte; los franceses tuvieron allí algunas factorías desde 1642. y un edicto de 1686 declaro la isla dependiente de la corona. El conde Beniowsky fué enviado á Madagascar en 1774; pero habiendo querido hacerse independiente, fué combatido por la misma Francia y destruido su establecimiento en 1786.

Desde 1815 los franceses ocuparon de nuevo algunos puntos,—Tintingue, Tamatave, Foulpointe,—pero los abandonaron en 1831, despues de una guerra desgraciada contra los Hovas, suscitada por los ingleses.

Los Estados diversos de la isla formaron casi uno solo á los comienzos del siglo XIX, gracias al génio del gefe Radama, que despues de someter á los pequeños Estados, fijó su residencia en Tananarive; su viuda Ranavalo. que le sucedió en 1823, señaló su reinado por su ódio al estranjero y su persecucion á los misioneros: su hijo Radama II, que subió al trono en 1861, hizo tentativas para reanudar relaciones con los estranjeros, pero fué asesinado dos años mas tarde. Antes de este triste término en su breve reinado, Radama habia hecho un tratado de amistad y comercio con Francia. Cuando el comandante monsieur Dupré, encargado de realizarlo, llevaba á Madagascar la ratificacion del mismo, supo la revolucion acaecida en la isla y el término de la vida del jóven soberano, que en su breve reinado habia trabajado por favorecer la instruccion pública y hacer entrar el pais en las vías del progreso.

Recortes de la prensa portuguesa

«El Gobierno se pasea. Los ministros se divierten. El rey los acompaña. En este alegre momento de ruidosas holganzas, en Madrid no hay tiempo para saber lo que acerca de Portugal no regenerador, que comenzó miserablemente la pérdida de nuestras colonias por el tratado infamante de Lorenzo Marques, quiere acabarla con mayor ignominia en la cuestion Zaire-Congo.

Hace mucho que en Portugal no se veia un ejemplo de más criminal imbecilidad, de más torpe cinismo, de más repugnante cobardía y falta de pratiotismo que el que este Gobierno ha dado arrastrando la honra nacional en el importante asunto de nuestros derechos africanos.

Es una cadena de enormes vergüenzas, de bajezas, de mentiras, de intrigas miserables, de ineptitudes imperdonables é indignas, empezada en el discurso de la corona y acabada....... ¡quién sabe dónde y cómo.

El Gobierno huelga. El Sr. Fontes luce su fama de gran estadista entre los nobles de España, que se reiran de su charlatanismo conociendo su valor real. El rey saborea la gloria inmortal de su ministro favorito, de su querido amigo, de su grande hombre.

Y entretanto, en los resplandores de las fiestas, en la alegría de los bailes, en los brindis de los banquetes, en el entusiasmo febril de un contentamiento vanidoso y ridículo, nadie oye, nadie ve, á nadie importa saber lo que es más serio, lo que más debiera importar á todos!...»

(*O Tribuno Popular*), de Coimbra.

«Fuése el rey á viajar por tierras de España para esparcir insanos cuidados, fatigas penosas como las que ocasiona el promover la felicidad de un pueblo confiado á su oficio de reinar.

¡Nada más justo!

Y hace muy bien el rey en desechar cuidados, si tiene algunos. Quien tanto se empeña en tornar prospera á la nacion, en librarla de filibusteros y de alianzas púnicas que nos despojan, tiene incontestable derecho á divertirse y holgar, sobre todo cuando se tiene la certidumbre de que en Portugal nadie se muere de hambre, segun el estribillo del gran ministro, que cobra rentas de príncipe con el producto del sudor, de las lágrimas de los ménos favorecidos por la fortuna, á quienes falta un pedazo de pan y cuya cama se reduce á un puñado de paja podrida.

Puede el rey divertirse por allá y dar largas expansiones á su alegría, porque las arcas del Tesoro están abarrotadas con el mucho oro que rinden nuestras bien administradas y felices colonias, nuestras grandes y afortunadas manufacturas, nuestro próspero comercio nacional y ultramarino y nuestra agricultura perfeccionada hasta la última palabra de la ciencia.

Cuando tantas causas de satisfaccion existen, ¿por qué el rey no se ha de divertir?

Nosotros le deseamos, así como á sus consejeros, todos los bienes posibles. siquiera por lo mucho que les debe el pueblo portugues.»

(*O Commercio da Figueira.*)

«Respecto á los periodistas subvencionados por el Gobierno para ir á Madrid, enviar telegramas que el mismo Gobierno paga y correspondencias laudatorias sobre el viaje de los reyes, nos consta que algunos han recibido 40 libras para los gastos de hotel y demás menudencias. Por este precio ya no nos admira que alguno aceptase, despues de hacerse rogar el encargo de *cronista* del real viaje...

Cuarenta libras es una cifra verdaderamente real. No se ganan por ahí con tan poco trabajo y tan divertidamente.»

***

«Los que hi poco injuriaban y despreciaban al conde de Valbom hoy se bajan ante él, lo adulan y se declaran honrados con su compaña.

¿Puede darse más descarado cinismo?

En la monarquía esto es cuenta corriente para todos: ni vergüenza, ni pundonor, ni consecuencia, ni nada.»

***

«Mientras los reyes de Portugal se deslumbran con los esplendores de la magnífica recepcion preparada por los monarcas del pais vecino... mientras se gastan rios de dinero en esas fastuosas *bambochatas*, para las cuales contribuyen los pueblos con grandes y extraordinarios sacrificios, el hambre llama á las puertas de los labradores y agricultores de nuestras provincias.»

MAHON

«El Bien Público» de ayer pregunta qué se ha hecho la alfombra del palco del Ayuntamiento, que fué sustituida por otra el año pasado. El *verbo* del partido conser-

vador haria un gran servicio al público si en lugar de ocuparse de una mala estera que por lo vieja tuvo que renovarse, emplease sus ratos de ócio en averiguar el paradero del cuadro que contenia el Reglamento de Teatros que existia en el palco mencionado y que desapareció por arte de encantamiento, el de los damascos que estaba depositado en las Casas Consistoriales, y el de la esfera de cobre que fué sustituida por la de cristal que tiene en la actualidad el reloj de la plaza de la Constitucion.

—

Vuelve el órgano de los conservadores á ocuparse del palco del Ayuntamiento, y echa los bofes contra el privilegio de los concejales de usar gratis del consabido palco, y lo que es más alumbrado con dos quinqués.

Paciencia, amigo, paciencia: ¿no te acuerdas ya de cuando gozaban tus amigos de igual privilegio, si bien en ciertos casos preferian gozarlo á oscuras?

No te apures que algun dia llegará en que podrán recuperar lo perdido. Pero, no te des prisa.

—

Ante el Juzgado de primera instancia ha tenido lugar esta mañana la subasta de los muebles y enseres embargados al casino de la Union.

—

Una carta particular de Ciudadela que se nos ha proporcionado se ocupa del desarrollo que ha tonado la viruela en aqullea ciudad. Dice la citada correspondencia que son diez las casas conocidas donde existen atacados de viruela, las que están constantemente vijiladas por guardas de salud, siendo general la creencia de que existen muchos más atacados que pasan sin asistencia facultativa. A fin de atajar el mal cuanto antes se ha nombrado un profesor de medicina y otro de farmacia para que giren una visita á todas las casas sospechosas y conocer de este modo el estado sanitario de la poblacion.

Acercándose la festividad de San Juan y siendo muchas las familias tanto de Mahon como de los demas pueblos de la isla que con tal motivo se trasladan á Ciudadela, esperamos que nuestro apreciable colega «El Diario» nos dará cuenta de cuanto allí ocurra, pues el ocultar la verdad en estos casos no sirve mas que para propagar una enfermedad que tantos estragos produce.

—

El colono de la noria de *Barba Rossa* de esta ciudad, fué ayer objeto de un incalificable atropello por parte de un militar que habita una de las casas lindantes con la citada noria. Como los tribunales, segun nos han asegurado, entienden en el asunto, nuestros lectores nos dispensarán el que por hoy no nos ocupemos de él.

—

Anoche fué recogida por el sereno Miguel Femenias una perra perdiguera jóven que vagaba por las calles de esta ciudad, quien la entregará á la persona que acredite ser su dueño.

—

Por los señores Tenientes Alcaldes se ha girado esta mañana una visita á las espendedurías de leche, en número de 28, no encontrando en ninguna de ellas adulterado el mencionado caldo.

—

Otra vez en el «bol de fora» han sido cogidas esta mañana 150 sirvias por una barca pescadora, habiendo cogido 11 otra barca en distinto sitio del puerto.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» han sido esta tarde embarcadas para Palma, 7 cabezas de ganado vacuno. 134 de lanar y 44 de cerda.

—

Se ha dispuesto que se tenga por nulo todo cambio de situacion de recluta destinado á Ultramar con soldado de la reserva ó perteneciente al ejército activo.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 31 de Mayo al 6 de Junio.

Nacimientos. . . .	2
Defunciones. . . .	5
Diferencia en ménos.	3

—

BOLSA DE MADRID

5 Junio.

4 por 100 Interior perpétuo .	66·300
4 por 100 amortizable. . . .	76·650
Billetes hipotecarios de Cuba.	97·950

—

BOLSA DE BARCELONA

5 Junio.

4 por 100 Interior..	66·300
4 por 100 amortizable	77·000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98·250
Banco Hispano Colonial . . .	65·250
Acciones ferrocarril Francia..	86·750
Id. Norte.	114·750
Id. Alicante.	101·500
Id. Orense.	22·005
Obligaciones Francia	62·625
Id. Orense.	41·500

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

D. Juan Gascon y esposa, Joaquin Fábregas, José Ortelli, Manuel Sanchez, Jaime Ferrer, Miguel Janer, Facundo Perez, Baltasar Fernandez, Jaime Covas y dos compañeros, Andrés Pons, Francisco Degollada, José Pavia, Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico, Juan Juanico, Juan Clapés, Manuel Soteto, Juan Antonio Peran, Feliciano Lopez, Andrés Baños, Damian Vidal, Bartolomé Fedelich, Jacinta Estelrich y una hija, Carolina Escudero, Catalina Torres y un niño, dos soldados.—Total 31.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5.—De Barcelona balandra *Antonieta*, pat. José Ortega, con 4 tripulantes, harina y efectos.

Buques despachados

Dia 6.—Para Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, c. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Puerto-Rico polacra goleta *Anita*, cap. D. Bernardo Seguí, con 10 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 6, 11·00 m.
Mahon, 6, 02·32 t.

El próximo domingo marchará á Austria la reina doña Cristina.

Se han suspendido de nuevo las negociaciones entabladas entre España y Alemania para el tratado de comercio.

34 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

—Sí, tio; pero en el mismo plano ideal. Figúrese V. un racimo de arcos enlazados que se cruzan en dos puntos pero que en los otros se separan en ángulos mas ó menos abiertos.

—¿Y todos los planetas caminan en su respectiva órbita con la misma velocidad?

—No, todos siguen la ley del péndulo.

—Qué ley es esa.

—Una ley maravillosa que usted puede comprobar. En un péndulo, cuanto mas larga es la cuerda ó varilla, mas pausado es el movimiento; cuanto mas corta, más rapido.

—Efectivamente.

—Pues los planetas son péndulos sometidos á esa admirable ley. El sol es el clavo que los sostiene; la cuerda, la distancia que de él los separa. Cuanto mayor es esta, mas lentamente caminan, porque la fuerza de atraccion es mas débil, porque gravitan menos. Esto hace que unos echen en recorrer su órbita 87 y pico de nuestros dias, como le sucesucede al pequeñuelo Mercurio, y que otros como Neptuno, tarden en recorrerla mas de 164 años.

—Es decir, que esos 164 años no componen allí mas que uno.

—Sí, señor. Pero hay mas, tio Anselmo: como el sol no ocupa exactamente el centro de la órbita, sino uno de sus focos, un mismo planeta anda mas ó menos de prisa, segnn que la distancia que le separa del luminar atractivo es mas ó menos grande. En el afelio, ó sea en el maximum de distancia que para nuestra tierra es en el mes de Julio, va mas lentamente; en el perihelio, ó sea en el mínimum corre que vuela.

—Y ¿cuándo es para nosotros eso último?

—En el mes de diciembre.

—Cómo! ¿estamos en invierno mas cerca del sol?

—Sí, tio, estamos 1.200,000 leguas mas cerca que en verano.

—Pero eso es un contrasentido! ¿Cómo hace entónces mas frio?

—Porque en nuestro hemisferio, los rayos solares caen mas oblícuamente, á causa de la inclinacion del plano del ecuador sobre el plano de la elíptica. Como esa inclinacion es invariable, en julio presentamos al sol el polo norte y en diciembre el opuesto.

—A propósito de polos, Enrique: ¿son los dos helados?

—Por qué, tio?

—Porque recuerdo ahora que un poeta dijo una vez, comparando no sé que cosa, «desde el ardieute hasta el helado polo.»

—Pues ese poeta no habia saludado la cosmografía, ni siquiera la geografía, y al decir eso dijo un disparate garrafal.

—Eso me parecia á mí.

—Los dos son igualmente frios, durante la noche de seis meses que los envuelve.

—Y dime, Enrique: ¿todos los planetas tienen un satélite, una luna como la nuestra?

—No todos; Marte. Venus y Mercurio no tienen ninguna. En cambio, hay otros que las tienen á racimos.

—De veras?

—Júpiter tiene cuatro, otras tantas Urano, y ocho Saturno. Este último tiene ademas un misterioso apéndice en forma de triple anillo.

—Pues apenas lleva cortejo! ¡Ocho lunas y un apéndice anular!... No podrán quejarse los saturnianos.

—Pues todo les hace falta durante sus inmensas noches.

—En resúmen: la máquina planetaria tiene por centro el sol, que es un gigantesco globo inmóvil...

—Poco á poco, tio Anselmo:—inmóvil, respecto á los planetas que giran al rededor suyo; pero absolutamente, no. En el universo no hay nada inmóvil; todo se mueve, y ese movimiento constituye la infinita armonía. Como la tierra y los otros planetas, el sol gira sobre su eje ideal, y, aunque estacionario respecto á nosotros, marcha, arrastrando en pos de sí todo el sistema alrededor de un centro desconocido, con una velocidad de 7 kilómetros por segundo. Actualmenre se dirige hácia un punto

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

El dia 7 de Junio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la corporacion municipal, una segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad y recargos autorizados, durante el año económico de 1883 84, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Será adjudicada la subasta al que resulte mejor postor, siempre que la postura cubra el importe de las dos terceras partes de la cantidad de 220.665'71 pesetas fijada como tipo de remate.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del 2 por ciento de la cantidad fijada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde del dia e presado.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en la referida subasta.

Mahon 21 de Mayo de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de puestos públicos de venta

El dia 14 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el segundo remate del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verras, pescado y carne de cerdo durante el año económico de 1883-84, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que mejoren en un 10 por 100 á lo menos la cantidad de 3.303 pesetas que se ha ofrecido en la subasta celebrada el dia 2 del actual, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Mahon 4 Junio de 1883.—El Alcalde presidente.—P. A., Juan J. Rodriguez.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia veinte de Junio proximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribania del refrendatario, de un tercio de la pieza de tierra ó cercado conocido por *se copa d' o* sito en este término municipal y parage conocido por terreno de Gracia inmediato á la carretera de Mahon á San Luis, su medida superficial métrica cuarenta y seis áreas cincuenta centiáreas, bajo el tipo de seis cientas sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento y exibir la cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente los restantes, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. José Orfila y Carreras sigue contra D.ª Antonia Pous y Mus sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á veinte y cinco de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que debiéndose proveer en el Departamento de Cartagena diez plazas de Artilleros de mar en el buque Escuela; los aspirantes que deseen optar á ellas y reunan las condiciones de los artículos 3.° y 4.° del vigente Reglamento deberán presentar sus solicitudes á esta Comandancia, antes del dia diez del corriente con el fin de ser remitidas á la Capitania general del Departamento. Y se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 5 de Junio de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real decreto de 12 de Junio de 1880 han resultado favorecidas las bolas números **201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897.**

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Números 201, 411, 468, 512, 647, 649, 719, 897 y en el segundo millar los Números 1201, 1411, 1468, 1512, 1647, 1649, 1719, 1897 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace públicb para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Julio proximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª Barcelona 1.° de Junio de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

* *
*

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon Num. 12 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de estudios, n.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.